

Béatrice Perez (dir.)

LA REPUTACIÓN

QUÊTE INDIVIDUELLE ET ASPIRATION
COLLECTIVE DANS L'ESPAGNE DES HABSBOURG

*Hommage à la professeure
Araceli Guillaume-Alonso*





L'idée de cet ouvrage est née de la nécessité de comprendre le sens du concept espagnol de *reputación*. La définition originelle du terme demeure proche de celle de *réputation* dans la France d'Ancien Régime. Pourtant, la fréquence obsessionnelle avec laquelle il est utilisé sous les Habsbourg attire l'attention.

À l'échelle des hommes, comment se construit la réputation, de quels espoirs secrets est-elle le nom ? Dans la mise en scène de la monarchie catholique au regard de l'Europe, comment se négocie la

reputación du royaume, suivant le chemin sinueux de la paix et des réformes ? De quelle dangerosité se charge-t-elle dès lors que la politique *reputacionista* devient le nouveau programme de recouvrement symbolique de la gloire internationale, combinant à la fois l'universel et le localisme ? Sans cesse, la société castillane se joue de cette *reputación* pour promouvoir d'autres grilles de valeurs, d'autres usages sociaux : réputation de la qualité de noble ; réputation du sang ; *reputacionismo* et revendication expansionniste.

La réputation dévoile des usages sociaux qui rendent compte d'une façon propre de penser le monde, et de se penser dans le monde. Elle est ce principe vital sans lequel on ne comprend pas grand-chose aux dynamiques sociales et politiques de l'époque moderne. C'est la grande leçon tirée des travaux de la professeure Araceli Guillaume-Alonso à qui son équipe de recherches, ses collègues et amis, nombreux, ont souhaité rendre hommage.

Béatrice Perez, professeure d'histoire et civilisation de l'Espagne moderne à Sorbonne Université, dirige la composante Civilisation et histoire de l'Espagne classique (CHECLA) de l'équipe CLEA. Elle a reçu le prix de la recherche « Alberto Benveniste » pour son livre *Inquisition, Pouvoir, Société* (Paris, Champion, 2007) et a publié aux PUPS, en 2016, *Les Marchands de Séville. Une société inquiète (XV-XVII^e siècle)*.

Couverture : Pieter Coecke van Aelst (atelier), *Le Triomphe de la Renommée*, encre sur papier, diam. : 284 mm, entre 1512 et 1549, Amsterdam, Rijksmuseum © Rijksmuseum, Amsterdam / avec la collaboration de l'agence La Collection.

4^e de couverture : Mellaria, *VII Centenario de la muerte de Guzmán el Bueno (1309-2009)*, timbre postal, 2009, d'après M. Reiné Jiménez, *Guzmán el Bueno*, huile sur toile, 2m x 1m, 2011, Tarifa, Salon du Consistoire. © Mellaria (Asociación tarifena para la defensa del patrimonio cultural).



LA REPUTACIÓN

Les Marchands de Séville. Une société inquiète (XV^e-XVI^e siècles) (n° 27)
Béatrice Perez

Les Voies du silence dans l'Espagne des Habsbourg (n° 26)
Alexandra Merle & Araceli Guillaume-Alonso (dir.)

Le Monde hispanique. Histoire des fondations (n° 25)
Georges Martin, Araceli Guillaume-Alonso & Jean-Paul Duviols (dir.)

Les Couleurs dans l'Espagne du Siècle d'or. Écriture et symbolique (n° 24)
Yves Germain & Araceli Guillaume-Alonso (dir.)

La Pureté de sang en Espagne. Du lignage à la « race » (n° 23)
Raphaël Carrasco, Annie Molinié & Béatrice Perez (dir.)

Ambassadeurs, apprentis espions et maîtres colporteurs.
Les systèmes de renseignement en Espagne à l'époque moderne (n° 22)
Béatrice Perez (dir.)

Le Cérémonial de la cour d'Espagne au XVII^e siècle (n° 21)
traduction & édition critique de Hugo Coniez

Vivre et mourir sur les navires du Siècle d'or (n° 20)
Delphine Tempère

Des Marchands entre deux mondes. Pratiques et représentations
en Espagne et en Amérique (XV^e-XVIII^e siècles) (n° 19)
Béatrice Perez, Sonia V. Rose & Jean-Pierre Clément (dir.)

Les Jésuites en Espagne et en Amérique. Jeux et enjeux du pouvoir (XVI^e-XVII^e siècles) (n° 18)
Annie Molinié, Alexandra Merle & Araceli Guillaume-Alonso (dir.)

Miroir du Nouveau Monde. Images primitives de l'Amérique (n° 17)
Jean-Paul Duviols

Les Sépharades en littérature. Un parcours millénaire (n° 16)
Esther Benbassa (dir.)

L'Espagne et ses guerres. De la fin de la Reconquête
aux guerres d'Indépendance (n° 15)
Annie Molinié & Alexandra Merle (dir.)

Inquisition d'Espagne (n° 14)
Annie Molinié & Jean-Paul Duviols (dir.)

Charles Quint et la monarchie universelle (n° 13)
Annie Molinié & Jean-Paul Duviols (dir.)

Des Taureaux et des Hommes.
Tauromachie et société dans le monde ibérique et ibéro-américain (n° 12)
Annie Molinié, Jean-Paul Duviols & Araceli Guillaume-Alonso (dir.)

Philippe II et l'Espagne (n° 11)
Annie Molinié & Jean-Paul Duviols (dir.)

Les Voies des Lumières (n° 10)
Carlos Serrano, Jean-Paul Duviols & Annie Molinié (dir.)

Béatrice Perez (dir.)

La Reputación

Quête individuelle et aspiration
collective dans l'Espagne des Habsbourg

*Hommage à la professeure
Araceli Guillaume-Alonso*

SORBONNE UNIVERSITÉ PRESSES
Paris

Ouvrage publié avec le concours de Sorbonne Université
et du laboratoire CHECLA-CLEA

Sorbonne Université Presses est un service général
la faculté des Lettres de Sorbonne Université

© Sorbonne Université Presses, 2018, 2023
ISBN de l'édition papier : 979-10-231-0593-3

Important : les illustrations sont absentes de la version numérique.

Mise en page ATELIER CHRISTIAN MILLET
d'après le graphisme de Patrick VAN DIEREN

SUP

Maison de la Recherche
Université Paris-Sorbonne
28, rue Serpente
75006 Paris

tél. : (33)(0)1 53 10 57 60

sup@sorbonne-universite.fr

<https://sup.sorbonne-universite.fr>

SIXIÈME PARTIE

Reputación et usages sociaux

EL AFÁN DE REPUTACIÓN
EN LA BURGUESÍA DE NEGOCIOS ESPAÑOLA MODERNA:
ENTRE EL PREJUICIO SOCIAL Y LA ESTRATEGIA
ASCENSIONAL

Juan José Iglesias Rodríguez

Universidad de Sevilla

UNA REPUTACIÓN RESIGNIFICADA

En 1781, don Jacobo María Espinosa y Cantrabana, fiscal de la Real Audiencia de Barcelona, daba a la luz en la madrileña imprenta de Joaquín Ibarra una traducción al español del original en francés de *La nobleza comerciante* del abate Coyer, que destinaba a la Sociedad Económica de Amigos del País de Mallorca, de cuya Audiencia Espinosa había sido oidor, y que ofreció a don Francisco González de Basecout, capitán general del ejército de Cataluña¹. La edición venía precedida de una dedicatoria, de una carta al traductor escrita por el doctor don Bernardo Contestí y Bennassar, en la que éste expresaba el juicio que la obra le merecía, y, finalmente, de un extenso discurso preliminar a cargo del propio Espinosa y Cantabrana. En el frontispicio de la obra se incluyó un sugerente grabado, con un evidente simbolismo del propósito de la misma, y una explicación de su significado:

Explicacion de la Estampa del frente. El Caballero que se vé en ella, cansado de vivir en el infortunio, é inutilidad, enseña sus Títulos de Nobleza, un Escudo de Armas, un Timbre, ó Morrion, y un Pergamino, que hacen presente su nacimiento, de que no ha sacado ningun fruto: se quiere desembarazar de ellos: embarcarse para servir á la patria, y enriquecerse buscando su fortuna en el Comercio.

Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de I+D+i «Andalucía en el mundo atlántico: actividades económicas, realidades sociales y representaciones culturales (siglos XVI-XVIII)», referencia HAR2013-41342-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

- 1 *La nobleza comerciante. Traducción del tratado que escribió en francés el abate Coyer, hecha para la utilidad de la Real Sociedad Económica de los Amigos del País de Mallorca, con un discurso preliminar, y varias notas. Por don Jacobo María de Spinosa y Cantrabrana, del Consejo de S. M., Oidor que fue de la Real Audiencia de Mallorca, y actual Fiscal de la Real Audiencia de Barcelona, Madrid, por don Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M., 1781.*

Fig. 1. Portada de la traducción española de *La nobleza comerciante* del abate Coyer
(Madrid, 1781), BH FOA 1712, Port., Madrid,
Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense

Fig. 2. Grabado incluido en la traducción española de *La nobleza comerciante* del abate Coyer (Madrid, 1781), BH FOA 1712, Grab., Madrid, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense

Esta pequeña glosa, en efecto, resulta en gran medida expresiva de los fines que compartían la obra de Coyer y su correspondiente traducción española. En la doble coordenada del ideal ilustrado de utilidad social y de la expansión de la economía mercantil, la ociosidad aristocrática era percibida como una rémora a superar, mientras que la dedicación de los nobles a los negocios se veía como una meta provechosa, tanto más cuanto el escenario de creciente competitividad sobre el que se desplegaba el gran comercio internacional otorgaba a la propia actividad y a sus ejercientes una dimensión patriótica innegable.

564

Por tanto, según el fragmento que estamos comentando, no es el nacimiento lo que reporta utilidad (tanto privada como pública), sino la actividad económica, mercantil en este caso, origen de una reputación resignificada desde su sentido original hacia ideas que sintonizan con la nueva cosmovisión ilustrada y con los objetivos políticos de la monarquía borbónica. Una actividad, sin embargo, mercantil, porque es el comercio el eje fundamental de un mundo redimensionado y competitivo, en el que la hegemonía se juega ahora más en el terreno de los intercambios y de los negocios que en los campos de batalla.

El comercio era visto, desde esta perspectiva, como la fuerza motriz de la economía. De su práctica dependía el adelantamiento de la agricultura y de la industria, y aún el de las letras y las ciencias, y, por ende, el comercio representaba la propia fuerza de la nación y del poder del estado. Inglaterra y Holanda habían dado claro ejemplo de cómo la dedicación mercantil conducía a la hegemonía política; el comercio se debía estimar, pues, como una fuente de prosperidad y opulencia, y la decadencia española había dependido de la ruina de su antaño próspero comercio colonial.

Espinosa y Cantabrana se obstinó en identificar y rebatir, en la estela de las ideas de Coyer, las principales rémoras que impedían que los nobles se consagraran al comercio. La principal de ellas nacía de un prejuicio social: el temor a que la práctica mercantil perjudicara a la calidad de la nobleza. Espinosa mostraba, en cambio, el firme convencimiento de que no sólo no la derogaba sino que los monarcas habían declarado abiertamente que ambas, dedicación al comercio y nobleza, eran perfectamente compatibles. Así, Carlos II había determinado en 1682 que mantener fábricas no perjudicaba a la nobleza y, puesto que aquéllas no podían prosperar sin el comercio, debía concluirse que éste se encontraba implícitamente comprendido en dicha declaración. Por su parte, Carlos III, el gran impulsor del comercio libre, había renovado esta disposición, extendiendo su tenor en las Ordenanzas del Consulado de Barcelona al comercio marítimo y terrestre. Y no sólo eso, sino que en la erección del Consulado de Mallorca en 1779 previno expresamente que el ingreso de los caballeros en la

matrícula del comercio no sólo no perjudicaba a su nobleza, sino que le añadía un nuevo mérito y motivo de esplendor².

La comparación con otros países agregaba nuevas pruebas y argumentos a la tesis de la nobleza comerciante. El comercio había hecho prosperar rápidamente a Estados Unidos, otorgándole a esta nueva nación las riquezas y el poder necesarios para sacudirse el orgulloso yugo de Inglaterra. En Europa constituía una convicción universalmente compartida que el comercio no derogaba a la nobleza. En Francia, Luis XIV había incitado a los nobles a dedicarse al comercio y Luis XV ofrecía premios y distinciones a sus ejercientes; ambos monarcas habían asegurado en diversas ordenanzas que el comercio no se oponía a la verdadera nobleza³.

Otros reparos que podían ponerse a la ocupación mercantil de los nobles eran rebatidos por Espinosa con voluntarioso optimismo. La falta de caudales no podía pretextarse. Muchas casas de negocios habían salido de la nada: con muy escaso capital inicial habían acumulado una gran fortuna. El capital más precioso de un comerciante consistía no tanto en el dinero como en su crédito, actividad, pericia y economía. Y si los nobles contaban con medios para invertirlos en lujos, adquisición de propiedades y dotes, debían necesariamente también tener el suficiente para iniciar un negocio⁴. Tampoco la ausencia de conocimientos en materia mercantil era un obstáculo insalvable, ya que nadie nace sabiendo y el juicio suple a la instrucción. Bastaría con empezar por poco, prudentemente, e ir adquiriendo de este modo la práctica necesaria⁵.

Lo que una obra como ésta y la clase de mentalidad subyacente en ella venían a plantear representaba una invitación a recorrer el camino inverso al que la burguesía de negocios española había transitado desde comienzos de la Edad Moderna: hasta entonces los usos sociales dominantes habían impuesto el tránsito del comercio a la nobleza, ahora lo que se pretendía era el retorno de la nobleza al comercio.

En realidad, nunca se había llegado a considerar seriamente que el comercio, al menos el gran comercio al por mayor, estuviese reñido con el disfrute del estatuto social de la nobleza. De hecho, la práctica del primero y la ostentación del segundo habían coexistido habitualmente, al menos en la Sevilla de la Carrera de Indias, si damos el crédito debido a Tomás de Mercado, testigo directo de sus esplendores:

2 *Ibid.*, «Discurso preliminar», p. LI-LVI.

3 *Ibid.*, p. LXI-LXIV.

4 *Ibid.*, p. LXVI-LXXIII.

5 *Ibid.*, p. LXXIV-LXXIX.

Pero de sesenta años a esta parte, que se descubrieron las Indias Occidentales, se le recreció para ello una gran comodidad y una ocasión tan oportuna para adquirir grandes riquezas, que convidó y atrajo a algunos de los príncipes a ser mercaderes, viendo en ello pujantísima ganancia, porque se habían de proveer de aquí muchas provincias –la Isla Española, Cuba, Honduras, Campeche, Nueva España, Guatemala, Cartagena, Tierra Firme, con toda la grandeza del Perú– casi de todo género de ropa y de muchos mantenimientos y, en parte, aun hasta del trigo y harina que se ha de comer, lo cual todo puesto allá, a causa de la gran penuria y falta que hay de ello y de la mucha plata y oro, valía y vale, como dicen, un Perú. Así, de este tiempo acá, los mercaderes de esta ciudad se han aumentado en número, y en sus haciendas y caudales han crecido sin número. Hanse ennoblecido y mejorado su estado, que hay muchos entre ellos personas de reputación y honra en el pueblo, de quienes con razón se hace y debe hacer gran cuenta, porque los caballeros por codicia o necesidad del dinero han bajado, ya que no a tratar, a emparentar con tratantes, y los mercaderes con apetito de nobleza e hidalguía han trabajado de subir, estableciendo y fundando buenos mayorazgos⁶.

Así pues, en la Sevilla del Quinientos muchos mercaderes enriquecidos por los negocios de Indias habían conseguido ennoblecen, mientras que los que ya eran nobles de antemano no hacían ascos a emparentar con los mercaderes adinerados, bien movidos por la codicia o por la necesidad. Según la imagen que transmite Tomás de Mercado, los primeros subían, mientras que los segundos bajaban, por lo que nobleza y comercio se situaban en escalones diferenciados, pero unos y otro terminaban fundiéndose en un espacio social compartido en el que se integraban sus trayectorias ascendentes y descendentes. De este modo, numerosos tratantes y mercaderes habían conseguido mejorar su estado y transformarse en «personas de reputación y honra», con palabras del propio Tomás de Mercado.

LA RELACIÓN ENTRE NOBLEZA Y RIQUEZA

La tratadística aristocrática del momento contiene interesantes consideraciones acerca de la relación entre nobleza y riqueza. En Francia, André Tiraqueau escribía en 1543: «J'avoue cependant que la noblesse est un objet de mépris et de moquerie si elle est conjointe avec la pauvreté [...]. Assurément, *la noblesse*

6 Tomás de Mercado, *Suma de tratos y contratos*, edición de Nicolás Sánchez Albornoz, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1977, II, cap. I.

*sans richesse est tout à fait manchote et mutilée*⁷. En España, a comienzos del siglo XVII, Moreno de Vargas se mostraba convencido de que las riquezas «son señoras de todas las cosas» y apuntaba que «muchos hombres doctos afirman que la nobleza tuvo su origen de la riqueza, y que el ser rico, es ser noble, por oscuro que sea su linage»⁸. Y, aunque reparaba en que las riquezas no otorgaban por sí solas la nobleza, porque ésta tenía como verdadero origen la virtud, concluía que «no se puede negar, que las riquezas por la mayor parte dan causa de ennoblecer a los que las tienen, por lo mucho que el dinero puede»⁹. En cualquier caso, que los nobles fueran ricos se estimaba como cosa conveniente, y así lo recogían ya las leyes de *Partidas*, «porque la nobleza sin hazienda, es como muerta [...]»¹⁰.

Pero, ¿cómo alcanzar la nobleza a partir de la riqueza? La adquisición de oficios públicos, la emulación de las costumbres de los nobles y la relación frecuente con ellos eran para Moreno de Vargas el medio de ir ganando los plebeyos ricos reputación de nobles:

[...] y mas en particular vemos oy, que haziendose Regidores y Republicos, hablando alto, y grave, tratando sus personas como Cavalleros, y teniendo otros por sus amigos, y haziendo otras cosas semejantes [...] van adquiriendo reputacion de nobles, de tal manera, que despues sus hijos continuando lo proprio, vienen a conseguir posesion de hijosdalgo, y sacar executorias, por no aver ya memoria: y si la ay, no aver testigo que se atreva a deponer de aquel cauteloso principio [...]»¹¹.

La apariencia y su consecuencia social, la opinión, eran, por tanto, intangibles esenciales en el proceso de ennoblecimiento de los individuos agraciados por la fortuna económica, como era el caso de muchos comerciantes y mercaderes. La apariencia se constituía así en un elemento fundamental de la escenificación social, generando tensiones entre el ser y el parecer, entre lo auténtico y lo fingido o aparentado:

La lamentation sur la discordance entre le paraître et l'être –escribe Arlette Jouanna– est un lieu commun de la littérature dans la France des Temps modernes. « Chacun veut être un autre, et n'être plus ce qu'il est », regrette La Bruyère ; « Tout le monde se met en peine de paraître ce qu'il n'est pas »,

7 André Tiraqueau, *De nobilitate et iure primogenitorum* (1543), cit. por Arlette Jouanna, *La France du xvi^e siècle*, Paris, PUF, 2002, p. 63. La cursiva es nuestra.

8 Bernabé Moreno de Vargas, *Discursos de la nobleza de España*, Madrid, por la viuda de Alonso Martín, 1622, fol. 48v^o.

9 *Ibid.*, fol. 49.

10 *Ibid.*, fol. 48.

11 *Ibid.*, fol. 49-49v^o.

constate le dramaturge Puget de la Serre. Il faut s'interroger sur la récurrence obsessionnelle de cette déploration¹².

En los tiempos modernos, pues, cada uno quiere ser lo que no es y se toma el trabajo de parecerlo. Esta afirmación se puede aplicar perfectamente a las estrategias adoptadas por la burguesía de negocios española para conseguir revalorizar su estatus social. Pero, al mismo tiempo, siguiendo a Moreno de Vargas, es preciso tener en cuenta también el valor no sólo de lo aparentado, sino también de la reinención de los orígenes y de la manipulación de la memoria como herramientas de una progresión social gradual, de un ascenso proyectado desde el presente hacia las futuras generaciones, es decir, con una plena efectividad sólo a nivel transgeneracional.

Es a esto a lo que se refiere Moreno de Vargas cuando habla del logro de ejecutorias de hidalguía por parte de los hijos de los comerciantes enriquecidos aprovechándose de la difuminación de la memoria de los orígenes familiares y de la posibilidad de utilizar los testimonios de testigos parciales y proclives a disimular la verdad. Así, en la dialéctica entre lo auténtico y lo fingido, de la apariencia y la realidad, de lo verdadero frente a lo artificioso y lo inventado se resuelve la ósmosis entre el nivel de lo plebeyo y el nivel de lo noble operada gracias a la infalible alquimia del dinero y del poder indefectiblemente derivado de su ansiada posesión.

Y, ¿por qué los comerciantes querían ser nobles? La riqueza daba el poder, pero no atraía por sí sola la consideración social en una sociedad transida de valores que hacían depender el prestigio y la posición de la nobleza y de la limpieza de sangre. Estos intangibles tuvieron un fuerte poder estructurante y constituyeron los catalizadores de los usos y las conductas sociales de los comerciantes enriquecidos. La nobleza no era otra cosa que «un resplandor ilustre»¹³, y como tal era muy «favorecida y amada de los hombres de bien»¹⁴. La nobleza, por lo demás, implicaba la honra, y ésta «es un tesoro inestimable, [...] que como una suave açuzena da al hombre suave y precioso olor»¹⁵. El luminoso resplandor de la nobleza y el virtuoso aroma de la honra impregnaban, pues, la reputación del hombre distinguido y ninguna de las dos cualidades las otorgaba por sí la posesión del dinero, aunque éste podía abrir las puertas a su consecución.

12 Arlette Jouanna, «Dilemmes nobiliaires : comment paraître ce que l'on est ?», en Juan Hernández Franco, José A. Guillén Berrendero y Santiago Martínez Hernández (coord.), *Nobilitas. Estudios sobre la nobleza y lo nobiliario en la Europa moderna*, Madrid, Doce Calles, 2014, p. 25-42, p. 25.

13 Bernabé Moreno de Vargas, *Discursos de la nobleza...*, op. cit., fol. 2vº.

14 *Ibid.*, prólogo.

15 *Ibid.*, fol. 58.

En ningún lugar de la España de los Habsburgo corrió más el dinero que en Sevilla y, luego, en Cádiz, las grandes metrópolis de comercio colonial americano. Sobre las gruesas sumas de plata americana que llegaban en los galeones de la Carrera de Indias reposó el sistema económico español y, en no poca medida, la marcha de la economía europea en su conjunto. La abundancia del dinero y las grandes oportunidades de enriquecimiento que deparaban los negocios americanos suavizaron las fronteras estamentales y permitieron que las familias de los comerciantes adinerados, muchos de ellos de origen extranjero, alcanzaran reputación y honores. El dinero allanó todas las dificultades y los que lo manejaron en abundancia pudieron incluso saltarse aquella regla de gradualidad que imponía un ascenso social paulatino, de generación en generación.

Las riquezas originadas en el comercio americano atrajeron a hombres de negocios extranjeros y activaron un proceso de renovación de las élites sevillanas. Como certeramente ha descrito Juan Cartaya, profundo conocedor de la nobleza de la Sevilla moderna:

Ya a finales de la decimoquinta centuria y durante los primeros años del nuevo siglo, con ocasión de los descubrimientos geográficos impulsados por la corona castellana, y con la llegada a la ciudad de diversas familias de mercaderes de origen extranjero, la aristocracia sevillana continuará su renovación gracias a las nuevas aportaciones que supondrán para ella linajes como los Federigui, Bucarelli, Corzo, Mañara, Vicentelo de Leca, Pinelo o Centurión, consolidando con ellos unos cambios que asociarían a la nobleza urbana con estos nuevos plutócratas, también rápidamente ennoblecidos mediante la compra de privilegios de hidalguía, juro, propiedades, señoríos o hábitos, como recoge el cronista Luis de Peraza¹⁶.

Los estudios de conjunto han insistido tradicionalmente en este cuadro de movilidad social ascendente de la burguesía de negocios vinculada a los negocios atlánticos¹⁷. Pero es a través del estudio de las trayectorias de los actores singulares como el análisis de esta dinámica realidad social cobra su verdadera fuerza. Aunque todavía es mucho lo que queda por hacer al respecto, vamos conociendo un número cada vez mayor de biografías individuales o colectivas de

¹⁶ Juan Cartaya Baños, «Para ejercitar la maestría de los caballos». *La nobleza sevillana y la fundación de la Real Maestranza de Caballería en 1670*, Sevilla, Diputación Provincial, 2012, p. 42-43.

¹⁷ Ver, por ejemplo, Ruth Pike, *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana del siglo XVI*, Barcelona, Ariel, 1978.

personajes vinculados de uno u otro modo al mundo de los negocios coloniales: mercaderes, cargadores, financieros, almirantes de flotas, etc.

A la hora de ejemplificar con casos concretos este modelo de trayectoria social, es preciso tener en cuenta los estudios existentes y, entre ellos, el reciente de Béatrice Perez sobre los mercaderes de Sevilla. Como esta autora escribe:

Le monde des marchands dévoile l'organisation d'une société, par définition, inquiète, en mouvement, car elle n'est jamais figée dans ses modalités d'exercice ni, *a fortiori*, dans sa hiérarchie. Fondée sur la valeur du travail, de l'activité productrice de gains, la société marchande exalte les alliances –familiales ou sociétaires, parentèles ou réseaux– ; elle préserve la réputation des hommes en usant d'un code tacite de pratique honorable dans les échanges quotidiens ; elle privilégie, dans tous les cas, des investissements productifs et des innovations techniques [...]. Par son dynamisme, par ses ambitions, elle met au jour un modèle de revendication sociale qui ne s'ajuste pas encore à celui que l'idéologie majoritaire impose, mais qui imprègne fortement cette première moitié du xvi^e siècle. Ainsi, la société marchande prospère en engendrant un discours théorique qui lui est propre et qui intègre l'idée d'un dynamisme économique vital¹⁸.

570

Es esta misma «sociedad inquieta», más agitada aún por el fuerte crecimiento de los negocios de Indias a la que se refería Tomás de Mercado en el fragmento que hemos citado anteriormente, y la que también estudió Ruth Pike¹⁹. Numerosos ejemplos particulares pueden ser citados entre los actores de este proceso de cambio social, todos ellos fieles intérpretes de la gramática social observada por la élite mercantil.

ACTORES SINGULARES, HISTORIAS REDUNDANTES

El de los Centurión, a quienes ha dedicado recientemente un apasionante libro Carmen Sanz Ayán²⁰, constituye uno de los más notables. Enrique Otte documenta la intensa actividad de un nutrido grupo de mercaderes y banqueros pertenecientes a esta familia de origen genovés en la Sevilla de fines del siglo XV y comienzos del XVI²¹. Uno de los continuadores de este grupo, Adán Centurión,

¹⁸ Béatrice Perez, *Les Marchands de Séville. Une société inquiète (xv^e-xvi^e siècles)*, Paris, PUPS, 2016, p. 15.

¹⁹ Ruth Pike, *Aristócratas y comerciantes*, op. cit.

²⁰ Carmen Sanz Ayán, *Un banquero en el Siglo de Oro. Octavio Centurión, el financiero de los Austrias*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2015. Sobre la familia Centurión, véase también Ildefonso Pulido Bueno, *La familia genovesa Centurión (mercaderes, diplomáticos y hombres de armas) al servicio de España, 1380-1680*, Huelva, Universidad de Huelva, 2004.

²¹ Enrique Otte, *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, Sevilla, Universidad de Sevilla/ Fundación El Monte, 1996.

vinculado por lazos de amistad y de parentesco con Andrea Doria, facilitó el préstamo de fuertes sumas a la hacienda de Carlos V, que sirvieron, entre otros fines, para financiar la campaña de Argel. En 1549 adquirió el señorío de las villas de Estepa y Pedrera, con todos los lugares de su tierra, hecho que representó la base para la concesión del título de marqués de Estepa, como compensación por las cantidades que le adeudaba el emperador²². El rápido ennoblecimiento de Adán Centurión determinó la necesidad de construir unos orígenes míticos de su linaje como heroicos patricios de la antigua Roma y de la ciudad de Génova, que nutrieron a partir de entonces el imaginario familiar y sirvieron para justificar la antigüedad y el prestigio de su nobleza²³. Un sobrino-nieto de Adán Centurión, Octavio Centurión, fue uno de los principales financieros de Felipe III y Felipe IV, y protagonizó una asimismo vertiginosa carrera de ascenso social, convirtiéndose en caballero de Santiago y Alcántara y, desde 1632, en marqués de Monesterio²⁴.

Los Corzo y los Mañara, admirablemente estudiados por Enriqueta Vila Vilar, representan, por su parte, dos ejemplos paradigmáticos de mercaderes enriquecidos y encumbrados socialmente en la Sevilla de la Carrera de Indias²⁵. En ambos casos se trata de familias procedentes de Córcega. De Calvi, una de las localidades de esta isla, partió Juan Antonio Corzo hacia 1530 para dirigirse a Marsella, donde entablaría relación con comerciantes de su misma procedencia, y luego a Sevilla, ciudad en la que se encontraba establecido su tío y desde la que dio el salto a Perú, donde acumuló una inmensa fortuna gracias al comercio. De vuelta a Sevilla, estableció una lucrativa compañía empleada en el comercio colonial de vinos y esclavos, disponiendo también de navíos propios para efectuar su tráfico. Corzo empleó buena parte de su fortuna en la compra de tierras en los alrededores de Sevilla y en los municipios de Utrera, Carmona y Cazalla, que destinó a la producción de trigo, aceite y vino. Además de obtener carta de hidalguía, en 1577 invirtió 150 000 ducados, una suma muy crecida, en la adquisición del señorío jurisdiccional de las villas de Cantillana, Brenes y Villaverde, que habían pertenecido al arzobispado de Sevilla y luego habían

22 Este marquesado englobó las localidades de Estepa, Alameda, Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Gilena, Herrera, La Roda, Lora de Estepa, Matarredonda, Miragenil, Pedrera y Sierra de Yeguas. Joaquín Octavio Prieto Pérez, *El marquesado de Estepa en el siglo XVIII*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla, 2009.

23 Carmen Sanz Ayán, *Un banquero en el Siglo de Oro*, op. cit., p. 61.

24 *Ibid.*, p. 19-23.

25 Enriqueta Vila Vilar, *Los Corzo y los Mañara: tipos y arquetipos del mercader con Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2011. A los Mañara dedicó también un documentado estudio Jesús Aguado de los Reyes, «Comercio, patrimonio, reputación y obra. Vivir y morir noblemente en Sevilla: los casos de Tomás de Mañara y Pedro la Farja», en Isabel Lobato y José M^º Oliva (coord.), *El sistema comercial español en la economía mundial (siglos XVII-XVIII)*, Huelva, Universidad de Huelva, 2013, p. 21-70.

sido enajenadas por la Corona. Sobre el conjunto de sus bienes, Juan Antonio Corzo fundó dos mayorazgos. Del primero de ellos instituyó heredero a su hijo, Juan Vicentelo. El segundo lo destinó a la dote de su hija, quien casó con el conde de Gelves. También adquirió una veinticuadría del cabildo de Sevilla, un oficio que no llegó a ejercer. Más tarde, su hijo ejerció por compra el oficio de alcalde mayor del ayuntamiento sevillano, vinculándose a la oligarquía política municipal de la ciudad. Vicentelo también aspiró a un hábito de la orden de Santiago, aunque murió cuando estaba a punto de conseguirlo.

Aunque distanciados por varias décadas en el tiempo, la trayectoria de Tomás Mañara guarda paralelismos evidentes con la de Juan Antonio Corzo. Mañara nació también en Calvi, en el seno de una familia muy humilde. Siendo mozo tuvo que dedicarse a pescar para sustentar a su familia. La vida pobre que arrastraba lo determinaría a emigrar. Tras salir de Córcega, Mañara viajó a América en diversas ocasiones entre fines del siglo XVI y comienzos del XVII. De esta forma logró cambiar el signo de su suerte. En Perú logró amasar una considerable fortuna que le permitió posteriormente instalarse en Sevilla como grosario, logrando licencia real para traficar con Indias y dedicándose activamente a la financiación de la Carrera. Un proceso de transformación de los comerciantes en prestamistas que resultó bastante habitual:

El tránsito del *comercio* a las *finanzas* en la plaza de Sevilla sería fenómeno común en la historia del desarrollo del capitalismo. Los coetáneos ya captaron el fenómeno al decir que eran bastantes los que se ven *ocupando sus gruesos caudales en rentas y otras muchas granjerías sin buscarla por la mar*, y dado que es mucha la plata que los que se han retirado del comercio tienen, ha optado por darse *a este nuevo trato* de comprar escrituras y cédulas de cambio [...] ²⁶.

Tomás de Mañara consiguió ejercer un papel muy influyente en el Consulado de Mercaderes a Indias, al tiempo que lograba obtener un notable reconocimiento social. La escalada ascensional que protagonizó se atuvo en la medida de sus posibilidades al patrón-tipo característico entre los individuos de su clase. Labró una suntuosa casa-palacio en Sevilla, alcanzó una familiatura del Santo Oficio y allanó así el camino para el ennoblecimiento de sus hijos, a pesar de su humilde procedencia. Consiguió un hábito de Santiago para su primogénito, Juan Antonio Mañara Vicentelo de Leca, y otro de la orden de Calatrava para el menor de sus hijos, Miguel, no sin dificultades, debido a la oposición de algunos nobles sevillanos que se mostraron alarmados por el rápido proceso de ascensión de una familia de orígenes claramente plebeyos. Pero la

²⁶ Antonio-Miguel Bernal, *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824). Dinero y crédito en el comercio colonial español con América*, Sevilla, Fundación El Monte, 1993, p. 252.

carrera ascendente de Tomás de Mañara no se detuvo ahí. Compró el cargo de Provincial de la Santa Hermandad, obteniendo así de paso un asiento en el cabildo municipal sevillano, fundó un mayorazgo en 1638 y entroncó a través del matrimonio de sus hijos con nobles familias sevillanas como los Neve o los Tello de Guzmán.

Corzos y Mañaras, como otros muchos, representan ese prototipo de comerciantes extranjeros que, llegados de diversas partes de Europa, harían fortuna en los negocios de Indias y alcanzarían elevadas posiciones en la sociedad sevillana, siguiendo un característico itinerario ascensional. Con palabras de Jesús Aguado de los Reyes:

Una vez alcanzada cierta fortuna, algunos se convirtieron en cargadores o mercaderes a la gruesa, se naturalizaron pagando buenos ducados por ello, entroncaron con familias de la cúpula social, fabricaron un pasado honorable y distinguido, compraron cargos u oficios que les abrían las puertas de las instituciones sociales y políticas [...]. Desviaron gran parte de su capital circulante procedente del comercio hacia inversiones menos productivas, pero más seguras: tierras, casas, juros, tributos, oficios. Pidieron ejecutoria de hidalguía para ellos o, lo más común, para sus hijos [...]. Algunos de sus descendientes entraron en religión, fueron capellanes, monjas profesas, abadesas, canónigos. Otros se hicieron con hábitos de las órdenes militares [...], casaron con familias hidalgas, incluso consiguieron títulos de nobleza. Se hicieron, en suma, caballeros²⁷.

Trayectorias similares en pos de la reputación y el reconocimiento social pueden rastrearse en otros representantes de la burguesía mercantil española de origen extranjero en los siglos XVI y XVII. Así, por ejemplo, en tres familias de mercaderes florentinos emparentadas entre sí: los Fantoni, los Federighi y los Bucarelli²⁸.

Santi Fantoni fue un mercader florentino instalado en Cádiz en la segunda mitad del siglo XVI. Este personaje logró insertarse con rapidez en la oligarquía gaditana, al obtener un asiento de regidor en el cabildo de la ciudad. Contrajo matrimonio con Leonor Peri, hija del también florentino Andrea Peri. En 1588 formó una duradera compañía mercantil con Luis Federigui, asimismo florentino. Esta compañía operó en Andalucía, Italia y Nueva España. A su muerte en 1604 lo sucedieron sus hijos Juan Andrea y Francisco Fantoni. Ambos

²⁷ Jesús Aguado de los Reyes, «Comercio, patrimonio, reputación y obra...», art. cit., p. 42.

²⁸ Juan José Iglesias Rodríguez, *El árbol de sinople. Familia y patrimonio entre Andalucía y Toscana en la Edad Moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008; Francisco Núñez Roldán, «Tres familias florentinas en Sevilla: Federighi, Fantoni y Bucarelli (1570-1625)», en Enriqueta Vilar Vilar (coord.), *Presencia italiana en Andalucía, siglos XIV-XVII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1989, p. 23-50.

fueron regidores perpetuos de Cádiz, el primero al heredar el asiento de su padre; el segundo, por compra del oficio al rey en 1614. Los hijos de Santi Fantoni fueron designados beneficiarios de una parte del fideicomiso familiar fundado en Toscana por su tío Simone Fantoni²⁹. Al mismo tiempo, acrecentaron el patrimonio familiar en Cádiz mediante la adquisición de diversas propiedades.

574

En estas primeras generaciones familiares los Fantoni de Cádiz se movieron dentro de tres círculos endogámicos en buena medida coincidentes: uno marcado por el origen geográfico, el italiano; otro señalado por la actividad económica, el comercio de Indias y el gran tráfico europeo; y, finalmente, un último círculo determinado por el control del poder local, el ya mencionado de los regidores perpetuos. Santi Fantoni manejó este conjunto de resortes para labrarse una sólida posición. Por la vía de su matrimonio con Leonor Peri fue posiblemente como adquirió el oficio de regidor perpetuo, ya que dos tíos maternos de su mujer, Rafael y Miguel Fonti del Castillo, eran regidores de Cádiz. A su vez, los matrimonios de los hijos de Santi y Leonor contribuyeron a anudar nuevos lazos con la élite mercantil y gobernante de Cádiz y Sevilla. Las hijas de ambos fueron el vehículo para instrumentar ventajosas uniones: Lucrecia casó en 1595 con Luis Federigui, el socio de su padre; Elvira contrajo matrimonio con el capitán Juan González de Albelda, regidor de Cádiz y alcaide de la Isla de León. Por su parte, los matrimonios de los hijos varones de Santi Fantoni también se encaminaron a reforzar la posición de la familia. Los tres que sucesivamente contrajo Juan Andrea y el que celebró su hermano Francisco procuraron la unión de los Fantoni con señaladas familias, como los Chilton, los Marrufo, los Villavicencio y los Sopranis.

Con la misma rapidez con la que accedieron al poder local, los Fantoni acertaron también a insertarse en las filas de la nobleza. Para ello se esforzaron en demostrar los requisitos de cristiandad vieja, limpieza de sangre e hidalguía. Entre los mecanismos más eficaces para la acreditación de tales requisitos figuraban las familiaturas del Santo Oficio y los hábitos de las Órdenes Militares. Juan Andrea Fantoni y su hijo Juan Antonio fueron familiares de la Inquisición. Varios de sus descendientes obtuvieron hábitos de las órdenes de Alcántara y Calatrava. El primogénito del primero, Santi Esteban Fantoni, heredó el mayorazgo fundado por el capitán Esteban Chilton en 1621. Su hermano, Juan Antonio Fantoni, fundó a su vez otro mayorazgo sobre sus numerosas propiedades urbanas en Cádiz, al que luego se agregaron las propiedades rústicas heredadas por un tercer hijo de Juan Andrea, Antonio Fantoni.

²⁹ Archivo di Stato de Florencia, Archivo Fantoni, filza 218. *Raccolta di testamenti ed altri atti notarili (1610-1685)*. Testamento de Simone Fantoni.

Mientras tanto, los Fantoni de Cádiz redondearon con nuevas adquisiciones el fideicomiso toscano fundado por el viejo Simone Fantoni. Un paso decisivo en la carrera nobiliaria del linaje, cuyos miembros se habían ya apartado casi definitivamente de los negocios desde la tercera generación familiar, fue la adquisición de un señorío, paso previo a la consecución de un título. Esteban Chilton Fantoni, hijo de Santi Esteban y nieto de Juan Andrea Fantoni, aprovechando la política de venta de jurisdicciones practicada por la Corona, compró en 1667 el señorío de Jimera de Líbar y en 1684 obtuvo los títulos de conde de Jimera de Líbar, de la Fuensanta y Asperilla y vizconde de Almendralejo. El título de conde de Jimera pasó de Esteban Chilton a sus descendientes, pero éstos, empobrecidos por el abandono del comercio y por los efectos de la crisis del XVII, se vieron inmersos durante el XVIII en numerosos pleitos y disputas familiares por el control de las menguadas rentas de los vínculos que detentaban y, en especial, las provenientes del fideicomiso italiano, que llegaban con irregularidad y no bastaban para mantenerlos a todos. La de los Fantoni es, en suma, la historia del ascenso y decadencia de un linaje de origen mercantil y extranjero que reprodujo los valores y el comportamiento de las élites urbanas del Cádiz moderno³⁰.

Los Federighi, como se ha comprobado, estuvieron vinculados por estrechos lazos familiares y mercantiles con los Fantoni. Procedentes de una familia de mercaderes de lana inserta en el patriciado florentino, los Federighi arribaron a Sevilla en torno a 1575. Los primeros en llegar a la esplendorosa capital de la Carrera de Indias fueron Giovanni Federighi y su mujer, Gemma Canigiani. Aunque más tarde regresaron a Italia, sus hijos se encargaron de proseguir los negocios familiares que vincularon definitivamente a esta dinastía de mercaderes a Sevilla y al comercio colonial americano. Entre ellos, Alejandro Federighi se ocupó en Nueva España de las dependencias mercantiles de la familia. Por su parte, su hermano Francesco se mantuvo en Florencia, aunque también acudió en diversas ocasiones a las ferias de Plasencia. Finalmente, Luis Federighi se instaló en Sevilla, desde donde comerció en compañía con Santi Fantoni, convirtiéndose en uno de los principales cargadores de la Carrera de Indias.

A la españolización de la familia siguió la característica carrera de consecución de honores, iniciada en la segunda generación sevillana de los Federighi. Luis Federighi Fantoni fue familiar del Santo Oficio y caballero de la orden de Calatrava. Obtuvo también el señorío jurisdiccional y el título de marqués de Paterna del Campo. Su hermano Juan Federighi Fantoni llegó a ser inquisidor

30 Juan José Iglesias Rodríguez, «Mecanismos de integración y promoción social de los extranjeros en las ciudades de la Andalucía atlántica», en David González Cruz (coord.), *Represión, tolerancia e integración en España y América. Extranjeros, esclavos, indígenas y mestizos durante el siglo XVIII*, Madrid, Doce Calles, 2014, p. 171-197.

y canónigo de la catedral de Sevilla. Un tercer hermano, Pablo, llegó a ser procurador general de la Compañía de Jesús en Andalucía. Gerónimo Federighi Fantoni fue alcalde mayor de Sevilla, veinticuatro de su Ayuntamiento y contador mayor del Consejo de Hacienda. Y Gema Federighi Fantoni, hermana de todos los anteriores, casó con otro rico comerciante de origen florentino, Antonio María Bucarelli, «uno de los hombres de mayor crédito en Sevilla» y de quien descendieron los marqueses de Vallehermoso y los condes de Gerena³¹. Entre los caballeros fundadores en 1670 de la aristocrática Real Maestranza de Caballería de Sevilla se encontraron don Antonio Federighi y Solís, marqués de Paterna del Campo, quien ejerció el cargo de hermano mayor de la corporación, y don Juan Federighi y Arellano, conde de Villanueva³².

576

Los generales de las flotas de Indias también aprovecharon su cargo para comerciar, conseguir riquezas y medrar socialmente de acuerdo con los patrones asumidos y aceptados³³. Así tenemos, por ejemplo, el caso de don Francisco Díaz Pimienta, canario procedente de una familia de origen portugués, quien fue general de la flota de Tierra Firme, alcanzando posteriormente el cargo de capitán general de la Armada del Mar Océano. Díaz Pimienta comerció con cargamentos de vino y aceite en Nueva España, trató con productos de China que recibió en La Habana e invirtió fuertes sumas (una de ellas de 10 000 ducados de plata) en préstamos a comerciantes y a oficiales de la administración colonial, al tiempo que invertía en juros y censos. Vistió el hábito de caballero de Santiago; adquirió casas en Cádiz y Madrid; perteneció al Consejo de Guerra y adquirió la jurisdicción de la villa de Puerto Real en cerca de 14 millones de maravedís de plata. En su testamento, otorgado en 1652, fundó un mayorazgo, cuya primera dotación consistió en el título de marqués de Puerto Real, que esperaba que el rey le concediera pronto y que no llegó a alcanzar³⁴.

Otro general de flotas de Indias enriquecido por los negocios coloniales y que muestra una paradigmática carrera en pos de honores y reputación fue don Manuel López Pintado, a quien ha dedicado recientemente una completa monografía Enrique Tapias³⁵. Nacido en Tembleque (Toledo) en 1677, en una

31 Francisco Núñez Roldán, «Tres familias florentinas en Sevilla: Federighi, Fantoni y Bucarelli (1570-1625)», art. cit., p. 47-49.

32 Juan Cartaya Baños, «Para ejercitar la maestría de los caballos»..., op. cit., p. 188-195.

33 Lo que explica el interés por hacerse con estos cargos y la venalidad desplegada en torno a su concesión. Francisco Andújar Castillo, «Los generales y almirantes de la Carrera de Indias en el último tercio del siglo XVII. Préstamos y venalidad», en Juan José Iglesias y José Jaime García Bernal (coord.), *Andalucía en el mundo atlántico modernos: agentes y escenarios*, Madrid, Sílex, 2016, p. 265-286.

34 José Wangüemert y Poggio, *El almirante D. Francisco Díaz Pimienta y su época*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1905.

35 Enrique Tapias Herrero, *El Almirante López Pintado (1677-1745). El duro camino del éxito en la carrera de Indias*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2017. Sobre este interesante caso contamos también con una obra de Hugo O'Donnell, *Manuel López Pintado. Un cargador*

familia de modestos recursos, López Pintado marchó siendo aún un niño a Sevilla, logrando embarcarse para Veracruz, probablemente como paje o grumete, en la flota de 1692. Posteriormente hizo algunos embarques de mercancías para América y logró establecerse como consignatario y como cargador a Indias, ingresando en el Consulado sevillano. Su progresión en la Carrera de Indias fue espectacular. Alcanzó plaza de pagador y maestro de plata en la flota del general Diego de Santillán y llegaría a almirante y general de las flotas de Nueva España de 1715 y 1735 y de la flota de Tierra Firme en 1730.

López Pintado hizo fortuna en los negocios atlánticos y en 1713 emprendió la clásica trayectoria ascensional que en tantos comerciantes de la Carrera de Indias encontramos repetida. En 1713 intentó obtener ejecutoria de hidalguía en la Chancillería de Granada, pero tras las pruebas realizadas su solicitud se rechazó y quedó archivada. Ello le movió a pleitear su nobleza ante la Chancillería de Valladolid donde, no sin dificultades, por la oposición del fiscal de dicho tribunal, logró finalmente ejecutoria en 1715. Inmediatamente pretendió un hábito de caballero de la orden de Santiago, que consiguió en 1717. Aquel mismo año compró una veinticuadría del ayuntamiento de Sevilla.

En 1718 comenzó a adquirir propiedades en el entorno rural sevillano, entre ellas una extensa heredad de olivar, llamada de Torreblanca, que compró en 1720 en Bollullos de la Mitación, localidad cuyas alcabalas también adquirió en propiedad. Sobre todas estas propiedades instituyó un mayorazgo, que conoció sucesivas agregaciones entre 1729 y 1741. López Pintado acometió también, a partir de 1728, la construcción de un suntuoso palacio en Sevilla, en la calle Santiago, símbolo visible del estatus adquirido, en el que hizo colocar el blasón familiar. Finalmente, coronó su carrera nobiliaria en 1737, cuando Felipe V le otorgó el título de marqués de Torreblanca.

No todos los miembros de la burguesía de negocios andaluza tuvieron tantas facilidades para conseguir trocar su riqueza por nobleza. René Vermeir ha estudiado dos casos de familias de origen flamenco que tuvieron que pleitear su hidalguía ante la Chancillería de Granada y que encontraron serios obstáculos para verla reconocida.

Una de ellas es la de los Neve. Hacia 1570, Miguel de Neve marchó como plebeyo a Sevilla, a probar fortuna. Procedía de una familia de agricultores acomodados, pero no nobles, originaria de Brabante. Miguel de Neve consiguió naturalizarse y tanto él como sus parientes cercanos practicaron con éxito notable el comercio de Indias, al punto de figurar entre los mayores cargadores de Sevilla

a Indias y teniente general de la Armada en la Orden de Santiago, Madrid, Fundación Lux Hispaniarum, 2014, y con un artículo de Casto Manuel Solera Campos, «Testamento e inventario de Manuel López Pintado, marqués de Torreblanca del Aljarafe», *Archivo Hispalense*, 93, 282-284, 2010, p. 399-425.

y ocupar puestos destacados en el Consulado sevillano. Hacia 1637, Miguel de Neve, hijo del anterior, intentó que su familia fuese reconocida como hidalgos notorios, pero los concejos de Alcalá de Guadaíra y Aznalcázar, donde los Neve habían adquirido propiedades, lo incluyeron en sus padrones de pecheros y se resistieron a recibirlo como noble. Los Neve habían preparado el camino hacia la nobleza: fundaron una capellanía en la iglesia de Herenthout, de donde eran originarios, pagando 1 600 florines y donando un altar nuevo y un retablo, en el que hicieron pintar sus supuestos escudos de armas. Consiguieron testimonios favorables a su noble origen tanto en los Países Bajos como en Sevilla, pero Alcalá y Aznalcázar recurrieron repetidas veces las sentencias favorables a Neve dictadas por la Chancillería, hasta que en 1641 éste obtuvo la ansiada ejecutoria³⁶. El sobrino del segundo Miguel de Neve fue Justino de Neve y Chaves, famoso canónigo sevillano, fundador del Hospital de los Venerables y amigo personal de Murillo, quien lo retrató y pintó por encargo suyo dos lienzos destinados a la iglesia de Santa María la Blanca.

El otro caso estudiado por Vermeir es el de los Coghen. Originario de una familia de taberneros y cerveceros de Diest, en Brabante, el notario Domingo Coghen vino a España en una misión oficial en 1627 y, un año después, se dirigió a Sevilla, donde muchos paisanos suyos se empleaban en el comercio. Coghen adquirió propiedades en esta ciudad y en La Rinconada, donde no tuvo mayores dificultades para ser recibido como noble. Domingo volvió a los Países Bajos; sin embargo, un hijo suyo, Pablo Coghen, permaneció en España, adquiriendo también propiedades de viñas en Dos Hermanas y transformándose en un activo cosechero y comerciante. Al igual que su padre en La Rinconada, Pablo Coghen fue recibido como hidalgo en Dos Hermanas y también consiguió el puesto de alcalde de la Santa Hermandad por el estado noble en la primera de estas poblaciones. Se empleó también en el tráfico entre Sevilla y Amberes y puso así las bases de una próspera casa de comercio, en la que se empleó su hijo Tomás Antonio Coghen y Montefrío. Tomás Antonio mantuvo las propiedades familiares de Sevilla, La Rinconada y Dos Hermanas. En esta última villa fue nombrado alcalde ordinario por el estado noble. Al casar en 1695 con una descendiente de las familias Van Havre y Van Kessel, también activos comerciantes de origen flamenco, se instaló en Cádiz, donde se convirtió en un importante comerciante al por mayor.

Sin embargo, Tomás Antonio tuvo problemas para seguir siendo reconocido como hidalgo en Dos Hermanas. En 1716, el concejo de esta villa presentó una

³⁶ René Vermeir, «Los flamencos en los pleitos de hidalguía ante la Chancillería de Granada: el caso de las familias de Neve y Coghen de Montefrío (s. XVII-XVIII)», en Juan José Iglesias y José Jaime García Bernal (coord.), *Andalucía en el mundo atlántico modernos...*, op. cit., p. 481-501.

demanda contra él en la Chancillería granadina, instando a que Coghen fuera declarado pechero. En 1718 éste logró una sentencia favorable, que sin embargo fue nuevamente recurrida por dos veces por el cabildo de Dos Hermanas. Coghen nuevamente impuso su posición y en 1720 recibió ejecutoria definitiva de hidalguía. Vermeir considera el de los Coghen como un caso especial de movilidad social, lograda aunque no sin dificultades gracias a una arriesgada estrategia y a unas eficaces redes de influencia en Andalucía y los Países Bajos a través de las cuales obtuvieron testimonios falseados acerca de sus orígenes familiares y su supuesta nobleza³⁷. Un ejemplo más del empeño de los hombres de negocios por lograr la reputación, aunque en este caso se trate también de una reputación discutida y cuestionada.

DE SEVILLA A CÁDIZ, PATRONES SOCIALES REITERADOS

De nuevo en Cádiz, la participación en el comercio atlántico y en el tráfico americano, como hemos visto, atrajo a comienzos de la Edad Moderna a mercaderes de origen extranjero, con un protagonismo especial de los italianos como los Fantoni. El creciente protagonismo adquirido por la ciudad durante la segunda mitad del siglo XVII en la Carrera de Indias, sobre todo a partir de su designación como cabecera de flotas en 1680, reforzó los atractivos de la ciudad para numerosos comerciantes de procedencia foránea que se asentaron en ella y reprodujeron nuevamente el proceso de ennoblecimiento que había caracterizado a los sectores más adinerados de la burguesía mercantil precedente. Entre ellos tuvieron una especial relevancia los de origen flamenco (como los Colarte, Lila, Winthuissen, Voss, etc.) e irlandés (como los Tirry).

Otro interesante y bien estudiado ejemplo de comerciantes flamencos ennoblecidos es el de los Colarte³⁸. El primero de ellos fue Pedro Colaert o Colarte, quien llegó a Cádiz hacia 1639 procedente de Dunquerque y que dio origen a una importante familia gaditana de mercaderes. Casado con doña María de Lila y Valdés, Pedro Colarte tuvo una numerosa descendencia. Varios de sus hijos practicaron activamente el comercio con Indias. Así, su hijo José Domingo Colarte figura como cargador en las flotas de Nueva España de 1675³⁹ y 1678⁴⁰. Otro de los hijos del matrimonio formado por Pedro Colarte y doña

37 René Vermeir, «Los antecedentes de una casa de negocios gaditana: tres generaciones de la familia Coghen (1627-1726)», en Patrick Collard, Miguel Norbert Ubarri y Yolanda Rodríguez Pérez (coord.), *Encuentros de ayer y reencuentros de hoy. Flandes, Países Bajos y el Mundo Hispánico en los siglos XVI-XVII*, Gante, Academia Press, 2009, p. 93-115.

38 Manuel Bustos Rodríguez, *Burguesía de negocios y capitalismo en Cádiz: los Colarte (1650-1750)*, Cádiz, Diputación Provincial, 1991.

39 AGI, Contratación, 5440, N. 2, R. 80.

40 AGI, Contratación, 5442, N. 166.

María de Lila, Juan Manuel, viajó también a Nueva España en 1683 como factor, a cargo de diversas mercancías⁴¹. En 1695 cargó mercancías en los galeones de Tierra Firme, en los que viajó para beneficiarlas y ponerles cobro⁴². Otro Colarte más, Felipe, consiguió también licencia en 1670 para comerciar con Indias⁴³, viajando dicho año a Nueva España en la flota del general don José Centeno y a Tierra Firme en cuatro ocasiones entre 1672 y 1681⁴⁴. El proceso de ascenso social de Pedro Colarte fue característico. En 1663 alcanzó un hábito de la orden de Santiago. Compró también un asiento de regidor en el cabildo gaditano. Posteriormente, adquirió el señorío y el título de marqués de El Pedroso y, finalmente, en 1690, fundó un mayorazgo. El cuñado de Pedro Colarte, José de Lila y Valdés, también de origen flamenco, compró por su parte la jurisdicción de Villamartín y obtuvo el título de marqués de los Álamos del Guadalete.

Gran interés reviste también el caso de la familia Tirry, que reproduce todos los elementos típicos de la trayectoria de los grandes comerciantes extranjeros enriquecidos por los negocios de Indias que protagonizaron un proceso de aristocratización. Este proceso estuvo basado en el poder económico acumulado y en las posibilidades de colaboración económica con la Monarquía, a través de los mecanismos de la venalidad.

Guillermo Tirry, natural de Limerick, fue un comerciante irlandés asentado en Cádiz que acumuló una importante fortuna en los negocios de Indias desde que en 1719 compró por una buena suma una carta de naturaleza que le permitió la práctica del comercio con América. Buena parte de la fortuna adquirida la invirtió en bienes raíces, de naturaleza tanto rústica como urbana, con los que, andando el tiempo, fundaría un mayorazgo. Ello ocurrió en 1724. Desde unos pocos años antes, Tirry se había entregado a una minuciosa tarea de compra, edificación y reedificación de propiedades, invirtiendo fuertes sumas de dinero. Así, la casa principal de su morada, situada en la calle San Francisco, junto a la iglesia del Rosario, la había comprado en 1717. Se componía de vivienda alta, almacenes bajos, cobertizo y aljibe. En 1724 estaba terminando de reedificar otras casas en la misma calle, la principal del comercio gaditano, con vivienda alta, entresuelos, cobertizos, almacenes y aljibe. Tres pequeñas casas contiguas, también de su propiedad, eran de fábrica nueva. En 1719 y 1720, Guillermo Tirry compró otras casas principales en Cádiz, en la calle de la Carnicería de los Flamencos, y una casa pequeña en la Isla de León, frente al castillo de aquel lugar.

Entre 1723 y 1724, con la clara finalidad de agregarlas al mayorazgo que se disponía a fundar, compró la totalidad de las propiedades rústicas vinculadas

41 AGI, Contratación, 5445, N. 2, R. 87.

42 AGI, Contratación, 5455, N. 3, R. 5.

43 AGI, Contratación, 5437, N. 1, R. 54.

44 AGI, Contratación, 5438, N. 119; 5440, N. 2, R. 63; 5442, N. 188 y 5444, N. 116.

al mismo: una hacienda de viña, huerta, olivar y tierra calma con sus casas de piedra, tres pozos y albercas en el pago del Cerro de las Águilas, término de El Puerto de Santa María; una hacienda de olivar, viña y tierra calma con casa de piedra, molino de aceite, viga, pilas para bueyes, pozos, tinajas, atahona y una ermita-oratorio, llamada de Nuestra Señora del Pópulo, en el término de Sanlúcar de Barrameda (Hacienda de la Cañada de Trillo); y diversas suertes de tierra en la villa de Rota, una de ellas también con casa de piedra, en los pagos de las Tejoneras, Candelero, la Palmosa y Valdecarretas. A todo ello unió un crédito a su favor contraído por la ciudad de Sanlúcar de Barrameda en 1714 para pagar un donativo al rey, por una cantidad superior a los 58 000 reales. En tanto no hacía efectiva la devolución de dicho crédito, la ciudad le había cedido la explotación de la dehesa de Almazán, que formaba parte de sus propios. El valor de conjunto de los bienes vinculados por el comerciante gaditano superaba largamente los dos millones de reales. Guillermo Tirry instituyó como titular del mayorazgo a su única hija, Francisca Patricia Tirry, casada con su sobrino Juan Tirry Hrich⁴⁵.

En 1712, Guillermo Tirry logró un hábito de la orden de Santiago, al que venía aspirando desde algunos años atrás. De esta forma daba un importante paso adelante en una carrera nobiliaria en la que, como otros comerciantes enriquecidos del Cádiz de su tiempo, progresó con rapidez. Una carrera que culminó en 1729 con la obtención del título de marqués de la Cañada, en recompensa por los servicios económicos prestados al rey con motivo de la estancia de la Corte en Sevilla. La cantidad que pagó Tirry por el título y por la exención del pago de los derechos de media annata y lanzas ascendió a 300 000 reales⁴⁶. Aprovechando el paso de El Puerto de Santa María de señorío jurisdiccional de la Casa de Medinaceli a ciudad de realengo y el beneficio de empleos municipales que siguió a esta decisión de Felipe V, Guillermo Tirry compró en 1731, por una cantidad de 60 000 reales, el cargo de alférez mayor de dicha ciudad, que vinculó a su casa. Un año antes ya había optado también a la compra de una regiduría de Cádiz, por la que ofreció hasta 40 000 reales en puja con otro caballero de la ciudad. Finalmente, conseguiría el ansiado asiento de regidor en el cabildo gaditano en 1732⁴⁷.

El título de marqués de la Cañada y el mayorazgo familiar pasó a través de Juan Tirry y su prima Francisca Patricia al hijo de ambos, llamado Guillermo,

⁴⁵ AHPC, Protocolos notariales, CA 997, fol. 66-69.

⁴⁶ María del Mar Felices de la Fuente, *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746). Entre el mérito y la venalidad*, Almería, Universidad de Almería, 2012, p. 113-114.

⁴⁷ *Idem, Condes, duques y marqueses. Biografías de nobles titulados durante el reinado de Felipe V*, Madrid, Doce Calles, 2013, p. 69-70.

como su abuelo. Éste apuntaló la posición de la familia como nuevos miembros de la nobleza titulada al casar con doña María Francisca Lacy de Albeville, camarista de la reina y hermana del conde de Lacy, comendador de Casas Viejas de Mérida y ministro plenipotenciario del rey de España en Rusia. A las rentas del mayorazgo, el marqués de la Cañada sumó los ingresos procedentes de otras propiedades en El Puerto, en el pago del Cerrillo, del cortijo de Campis, que tenía arrendado al marqués de Grañina, y de las numerosas cabezas de ganado que mantenía en los términos de Sanlúcar de Barrameda y El Puerto de Santa María, ciudad esta última en la que dispuso también de una casa-palacio en el Campo de Guía⁴⁸. Fue el marqués de la Cañada persona de mucha ilustración, amante de los libros y de las antigüedades. En su casa de El Puerto mantuvo una gran biblioteca con más de siete u ocho mil volúmenes y un gabinete de antigüedades, que visitó el célebre viajero Antonio Ponz a su paso por la ciudad⁴⁹.

582

El último ejemplo al que nos vamos a referir es el de los Winthuysen. Los primeros miembros de esta familia de comerciantes flamencos asentados en la Bahía de Cádiz fueron los hermanos Roberto y Matías Winthuysen. Ambos nacieron en la ciudad de Maaseik, a orillas del Mosa, en 1647 y 1656, respectivamente. De allí salieron en el último tercio del siglo XVII para acercarse en El Puerto de Santa María. Roberto casó con Baptistina Gallo, quien se encargó de proseguir los negocios de su marido a la muerte de éste. Estos negocios incluían numerosas operaciones con Indias. Por su parte, Matías Winthuysen aparece como comerciante de origen flamenco domiciliado en la calle Marín de Cubas de El Puerto de Santa María en el vecindario de 1705⁵⁰.

De los hijos de Roberto Winthuysen y Baptistina Gallo unos prosiguieron los negocios americanos de sus padres y otros ingresaron en la carrera militar o en la eclesiástica. Francisca Clemencia Winthuysen y Gallo contrajo matrimonio con el coronel don Jerónimo Hernández, comandante general de artillería del

48 Juan José Iglesias Rodríguez, *Una ciudad mercantil en el siglo XVIII: El Puerto de Santa María*, Granada, Muñoz Moya Editor, 1991, p. 384-386.

49 Antonio Ponz, *Viage de España*, Madrid, Viuda de don Joaquín Ibarra, 1794, XVIII, p. 59-60. Sobre esta colección de antigüedades, véase también Enrique Pérez Fernández y José Ignacio Buhigas Cabrera, «El Marqués de la Cañada y su gabinete de antigüedades del s. XVIII en El Puerto de Santa María», en Fernando Gascó, José Beltrán y José T. Saracho Villalobos, *La antigüedad como argumento: historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1993, p. 205-221. La historiografía local portuense ilustrada, representada de forma prominente por Anselmo José Ruiz de Cortázar, también se hace eco de la casa portuense del marqués de la Cañada, junto con su biblioteca («de más de ocho mil volúmenes») y su colección de antigüedades. Ver Juan José Iglesias Rodríguez, «Ciudad y cultura manuscrita: historia, memoria y correspondencia ilustrada», en Manuel Francisco Fernández Chaves, Carlos Alberto González Sánchez y Natalia Maillard Álvarez (coord.), *Testigo del tiempo, memoria del universo. Cultura escrita y sociedad en el mundo ibérico (siglos XV-XVIII)*, Barcelona, Ediciones Rubeo, 2009, p. 271-291.

50 Juan José Iglesias Rodríguez, *Una ciudad mercantil...*, op. cit., p. 367.

ejército de Andalucía, del que luego enviudó. Francisca Clemencia se ocupó en el mundo de los negocios como cargadora a Indias. En el catastro de Ensenada la encontramos registrada como cargadora en asociación con uno de sus hermanos, Francisco Vicente Winthuysen, estimándoseles unas utilidades anuales de cincuenta mil reales. Este último compatibilizó la práctica del comercio americano con la carrera eclesiástica, ya que fue prebendado en la catedral de Guadix. Mantuvo compañía con otro comerciante de origen flamenco, Bernardo Voss. Otros hijos de Roberto Winthuysen y Baptistina Gallo fueron Juan Baptista Winthuysen, quien ingresó en la milicia y pasó por los puestos de capitán del tercio de fusileros reales, sargento mayor en Extremadura y coronel de milicias del condado de Niebla, y el presbítero Pedro José Winthuysen. Por su parte, Matías Winthuysen se casó con Ana Camila Porro, matrimonio del que nacieron Catalina Rosa y Domingo Antonio Winthuysen.

En 1728, todos los miembros de la segunda generación gaditana de los Winthuysen obtuvieron de forma conjunta un real despacho por el que se reconocía su nobleza⁵¹. En este documento se lee que Roberto y Matías Winthuysen fueron hijos legítimos de Matías de Winthuysen el Mayor y de Catalina Van de Mortel, quienes habían gozado de nobleza notoria en el obispado de Lieja como descendientes de la noble casa de Bex. Las pruebas de la nobleza del linaje eran, según alegaron los Winthuysen, abundantes y se remontaban al menos al siglo XV. Juan Bex había sido un noble escudero habitante de Flackenburg hacia 1488. Su hijo, Pedro Bex, también escudero noble, fijó su domicilio en el principado leodiense, donde tuvo numerosa prole y sucesión, de la que procedían los Winthuysen. Estos provenían, pues, según defendían, de limpia sangre y de conocida e ilustre familia. Sus ascendientes habían formado parte del patriciado de Maaseik, lugar donde habían disfrutado de numerosos cargos y distinciones. Pedro Winthuysen había sido cónsul y *esclavín* de aquella ciudad en 1571 y 1583. De su matrimonio con Ignés Catalina Van den Lertuseg había nacido Dionisio Winthuysen, casado con Medarda Wenmeher, también *esclavín* y cónsul en Maaiseik en 1663 y 1668. Este fue padre, al mismo tiempo, de Matías el Mayor, quien, a su vez, fue cónsul en diversos años entre 1661 y 1676 y provisor perpetuo de pobres.

Con esta historia familiar, ya fuese real o construida, los Winthuysen podían demostrar, como pretendían, que tanto ellos como sus ascendientes habían sido «siempre de buen nombre y fama, y de los principales de la dicha ciudad de Maiseca (*sic*), de gran honor y reputación, educados y piadosamente muertos en la verdadera fe católica, apostólica, romana, sin que jamás hubiesen sido maculados de infamia, bastardía ni infección con judaísmo, herejía, infieles

51 AHMPMS, leg. 1639, Papeles Antiguos, leg. 42, nº 5.

ni moros [...]»⁵². Trayectoria inmaculada que les permitió acceder al estatuto noble sin apartarse por el momento del mundo de los negocios. En efecto, de los hijos de doña Francisca Clemencia Winthuysen, uno, Francisco Javier, pasó a América, muriendo en Panamá en 1744, y otra, Jerónima Baptistina, casó en 1722 con Pedro Francisco de Voss Bosschaert, comerciante natural de Amberes, hermano del socio de su tío. Con este matrimonio se consolidó la unión comercial entre las familias Winthuysen y Voss, por medio de una compañía mercantil de la que formaron parte los miembros más destacados de ambas familias.

584

A través de un hijo de Pedro Francisco de Voss y Jerónima Baptistina Hernández Winthuysen, ambas familias emparentaron también con los Tirry. En efecto, en 1748 Vicente Antonio de Voss casó con Rosalía Isabel Tirry, hija de don Juan Tirry, marqués de la Cañada⁵³. La compañía Winthuysen-Voss protagonizó una sonada quiebra en 1760. Hasta entonces la compañía se había dedicado a la importación de mercancías, especialmente textiles, desde los Países Bajos (Amberes, Amsterdam, Gante, Lila, Harlem), Alemania (Hamburgo, Lepizig) y Francia (París, Amiens, Aquisgrán, Saint-Maló, Laval, Vitré) y a su reexportación hacia América, donde en el momento de su quiebra tenía mercancías en Guatemala, Lima y Mar del Sur⁵⁴. En la que, en nuestra opinión, constituye una interesante trayectoria familiar, destaca el hecho de que elementos de la burguesía mercantil flamenca instalados en la Bahía de Cádiz cuando ésta asumió el protagonismo del tráfico comercial con Indias dan paso a una nueva generación, ya completamente españolizada, en la que la continuación de los negocios familiares coincide con el afán de ennoblecer, asimilando plenamente los valores asumidos por la sociedad que los acogió con el fin de progresar socialmente. En esta línea cobra sentido también la opción por la carrera militar y la eclesiástica, que proporcionaban no sólo provechosos empleos, sino, sobre todo, mérito, prestigio y distinción social⁵⁵.

En los mencionados estudios de conjunto o de actores singulares ocupa un lugar central un rasgo recurrente cual es su tenaz tendencia a ennoblecer y a conquistar parcelas de prestigio social. La burguesía de negocios española no se apartó en esta forma de proceder del modelo de comportamiento social seguido

52 *Ibid.*

53 Archivo de la Iglesia Mayor de El Puerto de Santa María, Libros de casamientos, t. XLIV.

54 Juan José Iglesias Rodríguez, *Una ciudad mercantil...*, op. cit., p. 368-371.

55 Sobre los Winthuysen puede verse también el libro de Antonio Gutiérrez Ruiz, *Los Winthuysen. Tres generaciones de clérigos, comerciantes y militares*, El Puerto de Santa María, Imp. Bollullos, 2012. Hay que advertir, no obstante, que esta obra presenta reparos desde el punto de vista científico. Véase, al respecto, la reseña publicada en *Revista de Historia de El Puerto*, 50, 2013, p. 144-146.

por los grandes comerciantes de su área cultural⁵⁶. Los hitos de esta trayectoria fueron recurrentes: a la obtención de riqueza mediante el comercio seguían los esfuerzos por demostrar hidalguía de origen y limpieza de sangre, paralelos a la adopción de un estilo de vida noble; la adquisición de oficios concejiles; el ingreso en una de las órdenes militares; la formación de un sólido patrimonio inmobiliario, tanto rústico como urbano; la fundación de un mayorazgo; la adquisición de señoríos jurisdiccionales y, en numerosas ocasiones, finalmente, la obtención de un título de Castilla, a menudo también de origen venal⁵⁷.

Estos pasos no hay que contemplarlos sólo, como casi siempre se hace, como una mera fórmula orientada al logro de prestigio social, sino también como partes de una calculada estrategia concebida con finalidad económica y política. En efecto, la inversión del capital obtenido mediante actividades burguesas en propiedades que generaban rentas representaba una fórmula eficiente de inversión, menos arriesgada que las destinadas a los inciertos negocios mercantiles. La amortización de esas propiedades a través de vínculos, por otra parte, proporcionaba un modo de intentar asegurar la perpetuación de la riqueza y el poder en el seno del linaje, transmitidos de generación en generación.

Así –según también lo interpreta Stefano Calonaci para el caso de los fideicomisos familiares fundados por la burguesía florentina–, la conversión del capital procedente del comercio en bienes inmuebles vinculados a través de mayorazgos no significó la traición, sino el auténtico triunfo de la burguesía⁵⁸. De otro lado, la adquisición de cargos y honores permitía alcanzar espacios de influencia política y un mejor posicionamiento de sus poseedores de cara a la negociación con los poderes establecidos y a insertarse en sus densas redes relacionales.

El logro de la reputación, materializada en la nobleza y en la posición social, se constituía así en un objetivo con una doble funcionalidad, al colmar las aspiraciones de estatus, pero también al situar más favorablemente a sus detentadores en el complejo y estratégico ámbito de las relaciones de poder.

56 Véanse para el caso sevillano los estudios de Enriqueta Vila Vilar, *Los Corzo y los Mañara: tipos y arquetipos del mercader con Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2011; Enrique Vila Vilar y Guillermo Lohmann Villena, *Familias, linajes y negocios entre Sevilla y las Indias, los Almonte*, Madrid, Fundación Mapfre, 2003; Ildefonso Pulido Bueno, *La familia genovesa Centurión (mercaderes, diplomáticos y hombres de armas) al servicio de España, 1380-1680*, Huelva, Universidad de Huelva, 2004; Jesús Aguado de los Reyes, «Comercio, patrimonio, reputación y obra. Vivir y morir noblemente en Sevilla: los casos de Tomás de Mañara y Pedro la Farja», en Isabel Lobato y José M^a Oliva (coord.), *El sistema comercial español en la economía mundial (siglos XVII-XVIII)*, Huelva, Universidad de Huelva, 2013, p. 21-70.

57 María del Mar Felices de la Fuente, *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746). Entre el mérito y la venalidad; op. cit.; id., Condes, marqueses y duques: biografías de nobles titulados durante el reinado de Felipe V*, Madrid, Doce Calles, 2013.

58 Stefano Calonaci, *Dietro lo scudo incantato: i fedecommissi e il trionfo della borghesia fiorentina, 1400 ca-1700*, Florencia, Le Monnier Università, 2005.

Esto invita a una consideración final. El campo semántico que abarca el concepto de reputación en la España de los Habsburgo es una cuestión a debate. Sin embargo, más que una virtud trascendente, la reputación no es más que un instrumento de ordenación social y un elemento de regulación de las relaciones, con capacidad como tal para establecer jerarquías (ya sea entre individuos, grupos, monarcas o naciones), así como para alterar tales jerarquías en función de las cambiantes circunstancias. De esta idea se deriva también el vínculo esencial entre reputación y representación, presente en otros trabajos de esta obra. En este sentido, interesa no sólo qué sea la reputación, sino también cómo funcionaba, es decir, qué efectos prácticos acarrea en la vida política y en la matriz social de la España moderna.

TABLE DES ILLUSTRATIONS

BÉATRICE PEREZ

- Fig. 1. Inscription funéraire de Luis de Riberol (Ludovicus Riparolio), monastère de San Isidoro del Campo, Santiponce (Séville)246
- Fig. 2. Testament de Luis de Riberol, Séville, Archivo Histórico Provincial de Sevilla, section Protocolos, leg. 9118.....248
- Fig. 3. Cloître du monastère de San Isidoro del Campo, Santiponce (Séville)249
- Fig. 4. Fresque de l'Archange Michel terrassant le dragon, dernière décennie du xv^e siècle, Monastère de San Isidoro del Campo, Santiponce (Séville).....250
- Note : Au premier plan la peinture de l'archange Saint Michel et à l'arrière-plan la pierre tombale de Ludovicus Riparolio : entre les deux plans, la distance physique est de trois mètres.....250
- Fig. 5. Gravure de l'archange Michel terrassant le dragon. Porta San Sebastiano ou Porta Appia, Rome..... 251
- Note : Sur le côté, en lettres gothiques, figure un texte commémorant la bataille entre les milices romaines gibelines des Colonna et l'armée des Guelfes du roi de Naples, livrée le 29 septembre 1327 (jour de saint Georges). 251

ANTONIO BERNAT VISTARINI

- Fig. 1. Captura de pantalla de la interfaz de consulta del *Epistolario de Pedro de Santacilia i Pax*, leg. 1, carta 1, 3 de agosto de 1665327
- Fig. 2. Carta del duque de Alba al duque de Medinaceli, 24 de mayo de 1667330

FABRICE QUERO

- Fig. 1. Le Greco (Domenikos Theotokopoulos, dit) (1541-1614), *Pentecôte*, huile sur toile, 1604-1614, Madrid, musée du Prado379

JESÚS PONCE CÁRDENAS

- Fig. 1. Juan Francisco de Villava, *Del Purificado* (empresa XLIII), *Empresas espirituales y morales*, Baeza, Fernando Díaz de Montoya, 1613, fol. 99 r, Madrid, Universidad Complutense, Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla»443

ENCARNACIÓN SÁNCHEZ GARCÍA

- Fig. 1. Cosimo Fanzago, Palazzo Medina (hoy Palazzo Donn'Anna), Nápoles465
- Fig. 2. Cosimo Fanzago, Teatro de Palazzo Medina466
- Fig. 3. Diego Velázquez, *Retrato de Felipe IV*, óleo sobre tela, 1628, Madrid, Museo del Prado468
- Fig. 4. Massimo Stanzione, *Retrato ecuestre del virrey Medina de las Torres*, Ronda, Museu de la Real Maestranza de Caballería469

598

JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ

- Fig. 1. Portada de la traducción española de *La nobleza comerciante* del abate Coyer (Madrid, 1781), BH FOA 1712, Port., Madrid, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense562
- Fig. 2. Grabado incluido en la traducción española de *La nobleza comerciante* del abate Coyer (Madrid, 1781), BH FOA 1712, Grab., Madrid, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense563

CRÉDITS

Akg-images : 379 (Album/Oronoz), 468.

Archivo epistolar de don Pedro de Santacilia y Pax (Vinagrella, Llubí)/A. Bernat Vistarini : 327, 330.

Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Protocolos Notariales, cat. Numb. 9118P avec la collaboration de l'agence La Collection : 248.

Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid avec la collaboration de l'agence La Collection : 562, 563 (BH FOA 1712); 443 (BH FL 2010).

Encarnación Sánchez García : 465, 466.

Igor Todisco Imaging avec la collaboration de l'agence La Collection : 251.

José Moroa : 469.

San Isidoro del Campo/Alejandro Romero Romero : 246, 249, 250.

COUVERTURE

B. Perez : rabat de 1^{re} de couv.

Mellaria (Asociación tarifeña para la defensa del patrimonio cultural) : 4^e de couv.

Rijksmuseum, Amsterdam avec la collaboration de l'agence La Collection : 1^{re} de couv.

TABLE DES MATIÈRES

Introduction	
Béatrice Perez	7

PREMIÈRE PARTIE

DÉFINITION D'UN CONCEPT

Le succès diplomatique comme garant de la réputation espagnole	
Lucien Bély	25
«Reputación» como concepto correspondiente a un modelo de organización política	
José Martínez Millán	39
Réputation et conscience: le <i>Commento en romance a manera de repetición latina y scholástica... sobre el capítulo Interverna XI q. III</i> de Martín de Azpilcueta (Coïmbre, 1544; Salamanque, 1572; Rome, 1584)	
Michèle Guillemont	61

DEUXIÈME PARTIE

LA RÉPUTATION DU ROYAUME

La réputation du Prince: d'exigence personnelle à enjeu politique	
Michèle Escamilla	79
El príncipe y la dinastía perfecta. Carlos V ante las Cortes de Castilla (Valladolid, 1518)	
Juan Manuel Carretero Zamora	97
La réputation du roi d'Espagne à l'épreuve des premiers troubles aux Pays-Bas	
Bertrand Haan	115
La reputación de Felipe II y el caso don Carlos	
Ricardo García Cárcel	137
La reputación de la monarquía hispánica a través del proceso de beatificación y canonización de Teresa de Jesús	
Rosa M ^a Alabrús	151

TROISIÈME PARTIE
UNE RÉPUTATION AU REGARD
DE L'EUROPE

602	Pierre Favre, une réputation européenne. Homme de missions, homme d'écriture Annie Molinié	165
	Historia, reputación y método bajo Felipe III: logros e ilusiones de Clio en la primera modernidad Renaud Malavialle	175
	«Papeles» de reputación: embajadas, cartas, informes e historias en la primera mitad del siglo XVII María Soledad Arredondo	191
	Lisboa, Roma, Nimega 1668-1678: ¿crisis o reajuste de la reputación? María Victoria López-Cordón Cortezo	207

QUATRIÈME PARTIE
JEUX ET ENJEUX DE LA RÉPUTATION :
CONSTRUIRE LA *REPUTACIÓN*...
OU LA RÉTABLIR

Au nom des siens, pour l'honneur et la réputation. Luis de Riberol, Génois « <i>espurio y bastardo</i> », contre le clan des Grimaldi et consorts Béatrice Perez	231
La réputation des Guzmán. Jeux et enjeux de l'alliance matrimoniale entre les Medina Sidonia et les Éboli au xvi ^e siècle Adeline Léandre	253
La reputación como medio de conseguir la gloria. Algunas reflexiones sobre el valor de la Fama Fátima Halcón	271
La construcción de su reputación por parte de don Pedro Girón (1574-1624), III duque de Osuna, virrey de Sicilia y de Nápoles Augustin Redondo	275
Les conquérants des Indes occidentales aux prises avec la « <i>reputación</i> » Louise Bénat-Tachot	301

Don Pedro de Santacilia y Pax, bandido y procurador real. Algunas calas en su epistolario Antonio Bernat Vistarini	321
« Pureté de sang » et <i>reputación</i> des lignages : une arme fatale? Raphaël Carrasco	343

CINQUIÈME PARTIE
SE JOUER DE LA RÉPUTATION

La mauvaise réputation du Greco : mystère de la <i>Pentecôte</i> et mystique de la création dans une de ses dernières toiles Fabrice Quero	367
« Cette mauvaise réputation... » À propos de Miguel de Cervantes Saavedra María Zerari	385
Le poète artisan de la réputation dans l'Espagne des <i>validos</i> Mercedes Blanco	409
Dintornos de un panegírico romano: los elogios a la Casa Barberini de Gabriel de Corral Jesús Ponce Cárdenas	435
Ocultamiento y ostensión del virrey de Nápoles Medina de las Torres Encarnación Sánchez García	453

SIXIÈME PARTIE
REPUTACIÓN ET USAGES SOCIAUX

Juegos de reputación: honra, servicio y traducción en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVII) Claire Gilbert	475
Todo es conspirar contra España. Reputación y libros prohibidos (siglos XVI-XVII) Manuel Peña Díaz	499
La Fama: alegoría y síntesis en las cabalgatas festivas del mundo hispánico (siglo XVI) José Jaime García Bernal	513
Fama y virtud de las reinas de España en las exequias de los siglos XVII y XVIII Eliseo Serrano	541

El afán de reputación en la burguesía de negocios española moderna: entre el prejuicio social y la estrategia ascensional Juan José Iglesias Rodríguez	561
De la mauvaise réputation de la réputation Francis Wolff	587
Table des illustrations	597
Crédits	601



Araceli Guillaume-Alonso, professeure émérite d'histoire et civilisation de l'Espagne moderne de Sorbonne Université, a dirigé la composante Civilisation et histoire de l'Espagne classique (CHECLA) de l'équipe CLEA. Elle a œuvré à décloisonner les études sur l'Espagne moderne en codirigeant plusieurs ouvrages aux PUPS (sur les jésuites, les couleurs ou les voix du silence à l'époque moderne) et en ouvrant les horizons de réflexion : de la Méditerranée à l'Atlantique ; de la *Santa Hermandad* aux madragues ; de la pratique de la justice à l'exercice des pouvoirs et au disciplinement des consciences ; de la réputation aux exils ; des fêtes tauromachiques aux célébrations, puis à la part de la musique ; des élites aux marchands ; de l'ailleurs aux « rêves d'évasion ». Son dernier livre, *Las Almadrabas (1525-1650). Negocio y prestigio de los duques de Medina Sidonia*, est à paraître aux éditions Catedra. Chevalier de l'ordre national du Mérite et chevalier de l'ordre des Palmes académiques, elle a été vice-présidente des Relations internationales de l'université Paris-Sorbonne (2012-2016).

IBERICA
COLLECTION

Collection dirigée par Araceli Guillaume-Alonso

